

Noticias

Nación: Se presentó el Informe de la gestión ambiental 2016-2019

La ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, presentó su informe de gestión 2016-2019, con el repaso de las principales acciones, planes e iniciativas que fueron posibles durante los cuatro años de administración. Entre los temas abordados por el documento se destacan la creación de nuevas áreas protegidas y la mejora de las preexistentes, la reapertura de la Escuela de Guardaparques Nacionales; junto a la gestión ambiental del agua y los ecosistemas acuáticos, tema que incluye las publicaciones del Inventario Nacional de Glaciares y del primer nivel del Inventario de Humedales, además de distintas acciones para el cuidado de la biodiversidad. También se describe la creación del Fondo Fiduciario de Compensación Ambiental para la órbita federal, la preservación y el manejo de los bosques nativos, el desarrollo de la plataforma “ForestAr 2030” —que busca hacer de la Argentina una potencia forestal sustentable— y las iniciativas tendientes a la planificación y al ordenamiento ambiental del territorio, entre otros.

Fuente aquí

Nación: Ambiente vuelve a tener rango de Ministerio

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable pasó a tener rango Ministerial a partir del dictado del Decreto 7/2019, que modifica la Ley de Ministerios. En los considerandos del Decreto se expresa “que con el objeto de que áreas sustantivas de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL vuelvan al lugar de reconocimiento que históricamente habían alcanzado, resulta necesario elevar a categoría de Ministerio a TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL; CULTURA; CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN y AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE a fin de que centren su accionar en temáticas específicas sin diversificar sus funciones”. Entre las funciones del nuevo Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable se destacan: “ejecutar los planes, programas y proyectos del área de su competencia; asistir al Presidente de la Nación en la formulación, implementación y ejecución de la política ambiental y su desarrollo sostenible como política de Estado; intervenir en el Consejo Federal de Medio Ambiente; entender en la gestión ambiental sostenible de los recursos hídricos, bosques, fauna silvestre y en la preservación del suelo (...)”, entre otras.

Fuente aquí

Noticias

Nación: Se elaboró el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

La ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable concluyó la elaboración del primer Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático que tiene como objeto avanzar en el cumplimiento de los objetivos asumidos en el Acuerdo de París, y los Planes de Acción Nacionales Sectoriales de Energía, Transporte, Agro, Industria, Salud, Infraestructura y Territorio y Bosques.

El Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, que fue oficializado mediante la Resolución 447/2019, responde a la necesidad de hacer frente de manera coordinada y eficiente a los desafíos del cambio climático, siendo un instrumento de política pública que orienta a mediano y largo plazo las acciones a desarrollar en la materia.

Fuente aquí

Buenos Aires: Se prohíbe la entrega de sorbetes

El Ministerio de Ambiente y Espacio Público, a través de la Agencia de Protección Ambiental, prohibió la entrega, uso y expendio de sorbetes plásticos de un solo uso en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. La prohibición fue establecida por la Resolución 816/MAYEP/2019 que se desprende de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos N° 1.854 (texto consolidado según Ley N° 6.017) que en el mes de mayo inició el proceso de abandono del uso de este tipo de productos plásticos desalentando la entrega en distintos comercios.

Fuente aquí

Córdoba: Nuevo Portal de Información Hídrica (PIHC)

Autoridades del Ministerio de Servicios Públicos y de la Administración Provincial de Recursos Hídricos (APRHI) presentaron el nuevo Portal de Información Hídrica de Córdoba (PIHC).

Esta herramienta de gestión fue desarrollada íntegramente por la APRHI con el objetivo de poner a disposición de la comunidad, la información de manera sistematizada, confiable, actualizada y concentrada en un solo lugar sobre los recursos hídricos de la provincia. El Portal de Información busca consolidarse como un sitio de referencia para la consulta de información tanto de las áreas de la Administración Pública, como de la comunidad profesional, escolar y público en general.

Fuente aquí

Noticias

Córdoba: Se firma Convenio por el Parque Traslasierra

La Secretaría de Ambiente y Cambio Climático del Ministerio de Servicios Públicos de Córdoba y la Administración de Parques Nacionales firmaron un acta-compromiso de colaboración y asistencia mutua en la localidad de Chancaní. El documento tiene como principal objetivo coadyuvar al proceso de toma de posesión e implementación del Parque Nacional Traslasierra – Estancia Pinas – por parte de la Administración y generar acciones de apoyo al mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones existentes en la Reserva Provincial Chancaní, a cargo de la Secretaría.

De esta manera funcionarios, guardaparques y brigadistas pertenecientes a Parques Nacionales podrán hacer uso de las instalaciones ubicadas dentro de la mencionada Reserva lo que contribuirá al funcionamiento operativo del Parque en Traslasierra.

Fuente aquí

Internacional: La concentración de gases de efecto invernadero alcanzó niveles inéditos

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) informó recientemente que, en el año 2018, se alcanzaron niveles de emisión récord de los principales gases de efecto invernadero. Según la OMM tales incrementos “ocasionan que el cambio climático sea más agudo, que las temperaturas suban y que los fenómenos meteorológicos extremos se multipliquen”.

El dióxido de carbono (CO₂) aumentó un 174%, el metano (CH₄) un 259% y el óxido nitroso (N₂O) un 123%. “La última vez que ocurrió en la Tierra una concentración de CO₂ como la actual fue hace entre 3 y 5 millones de años, cuando la temperatura era de 2 a 3 grados más cálida y el nivel del mar era entre 10 y 20 metros superior del actual”, indicó la OMM.

Fuente aquí